

Socorrenca condición de necesidad permanente de jornaleros del Valle de San Quintín

María Lorena Patricia Pulido Ríos¹

mlppulido@gmail.com

Raúl Solorio Virrueta²

vsoloriocut@gmail.com

Resumen

Se presentan resultados parciales de la investigación que realizamos con jornaleros del Valle de San Quintín, Ensenada; Baja California, en su mayoría de origen prehispánico. La lectura de la realidad la hicimos desde la propuesta categorial de Ellacuría (1990). Ellacuría (1990) considera que la socorrenca es la condición psico-orgánica de permanente necesidad, constituida como sustantividad en la unidad de estructuras función-simbolización, que media la relación y la integración con el mundo y determina la forma de estar en él. Los participantes son hombres y mujeres, predominantemente mixtecos, que se desempeñan como jornaleros en el Valle de San Quintín. En la investigación buscamos caracterizar la constitución psicológica de socorrenca de los participantes, a partir de las condiciones de materialidad y de explotación laboral en las que se encuentran. Orientamos nuestro camino por la Investigación–Reflexión–Acción (IRA). Pudimos observar a un grupo de hombres y mujeres enfrentados a un haber material y vivencial sin proyecto de futuro, en conflicto de posesión y pertenencia, que los deja en una condición psico-orgánica de socorrenca, sin posibilidad de despliegue. Los jornaleros del Valle de San Quintín, se encuentran actualizados en una condición primaria de permanente necesidad y socorrenca, en primer lugar,

¹ Directora de Investigación y Posgrado, Universidad de Tijuana CUT

² Profesor-Investigador, Universidad de Tijuana CUT

por pertenecer a culturas de origen prehispánico y en segundo lugar, por la sobre-explotación a que son sometidos por los agroindustriales de la región avalados por la estructura social y económica que los deja sin posibilidad de realización.

Palabras clave: condición, psico-orgánica, socorrenca, permanente necesidad

Abstract

We present partial results of the research we conducted with day laborers from the San Quintín Valley, Ensenada, Baja. California. mostly of pre-Hispanic origin. The reading of the reality we made from the categorical proposal of Ellacuría (1990). Ellacuría (1990) considers that the *socorrenca* is the psycho-organic condition of permanent need, constituted as substantively in the unity of function-symbolization structures, which mediates the relationship and integration with the world and determines the way of being in it. The participants are men and women, predominantly *Mixtecos*, who work as day laborers in the *San Quintín* Valley. In the research we seek to characterize the psychological constitution of the participants' *socorrenca*, based on the conditions of materiality and labor exploitation in which they find themselves. We guide our path through Research-Reflection-Action (IRA). We were able to observe a group of men and women facing a material and experiential existence without a project for the future, in a conflict of possession and belonging, which leaves them in a psycho-organic condition of succor, with no possibility of deployment. The day laborers of the *San Quintín* Valley, are updated in a primary condition of permanent need and relief, firstly, for belonging to cultures of pre-Hispanic origin and secondly, for the over-exploitation to which they are subjected by the agroindustrial the region endorsed by the social and economic structure that leaves them with no possibility of realization.

Keywords: condition, psycho-organic, *socorrenca*, permanent need

En el artículo partimos de una concepción de lo psicológico alejada de las visiones parcializadas de la psicología tradicional y nos colocamos al otro lado del discurso hegemónico; escribimos en consecuencia lógica con nuestro compromiso ético-político con las comunidades y los comunitarios. Tomamos el concepto totalizador de lo psicológico delimitado como “...la síntesis que la persona hace de su realidad histórica; la cual es reflejada como punto de confluencia entre lo económico, lo social, lo político, lo ambiental y lo cultural...” (Flores Osorio, 2014, P. 73) un “...espacio humano en donde convergen lo educativo, lo político, lo económico, lo social, en síntesis lo comunitario...” (Flores Osorio, 2014, P. 77).

A partir de dicha definición consideramos que la comprensión de lo psicológico, implica, considerar la condición biológica y socio-cultural, como confluencia para la constitución de lo psicológico. Entendemos la constitución de lo psicológico como la unidad de estructuras-función-simbolización que se actualiza *coherencialmente* y en respectividad funcional con la materialidad concreta de un espacio-tiempo regido por una cosmogonía particular.

En el primer apartado del artículo explicamos la psico-organicidad y socorrenia propuestas por Ellacuria (1990). Luego interpretamos elementos significantes de los diálogos recogidos durante el acompañamiento a los jornaleros, para ubicar la socorrenia como constitución psico-orgánica del contexto. Finalmente, presentamos una reflexión-acción en razón de las condiciones actuales e históricas de materialidad de los participantes, las cuales confluyen con la situación de sobre-explotación laboral en la agroindustria del Valle en San Quintín, causantes de la condición psico-orgánica.

La psico-orgánicidad

La psico-orgánicidad es la consideración total de la persona en su aspecto psíquico y físico. Se evidencia como momentos de despliegue que muestra la actualidad en la persona, la cual tiene una triple condicionante.

La primera condicionante, referida al plano de lo intacto o de lo biológico y la segunda, en el plano de lo psicológico, como recurso de relación con el mundo, expresado en el inteligir. La tercera condicionante, es la materialidad que las personas y comunidades tienen a su disposición para alimentar lo psicorgánico y su apertura a la actualización.

Lo psicológico condicionado por lo biológico, permitirá las posibilidades de integrar las estructuras sociales y culturales, dispuestas en el *haber*, al plano de las estructuras función de la psique. Aquí lo psicológico, en su condición biológica, se expresa como fuerza natural que se enfrenta a un *haber* de materialidad disponible para la persona; una sinergia por la confluencia de lo biológico y social, desplegándose como funcionalidad integradora de las estructuras función y las estructuras externas del *haber*. Este proceso ocurre por desgajamiento y da paso al despliegue permanente de las funciones psíquicas de la persona, provoca actualidad psico-orgánica, siempre y cuando existan las condiciones favorables.

El proceso de desgajamiento y despliegue se produce por mediación de las estructuras-función logradas en la psique, las cuales intencionan los actos y pensamientos transformadores de la condición psico-orgánica actualizada.

De la condición psico-orgánica se pueden identificar dos momentos claros. El primero, de base genético biológica que se manifiesta como estructuras-función que permiten dar respuestas al mundo, y que conllevan posibilidades de apertura *sentiente* a las estructuras externa del *haber*. El segundo la condición de apertura *sentiente* desde la necesidad que se complementa del auxilio

de la materialidad del *haber*; es a través de la apertura sentiente que se da la posibilidad de trascender a la realidad externa e interna.

El segundo momento de la psico-organicidad, se manifiesta cuando el *haber* comienza a integrarse a la condición genético-biológica y se sustantiva en una constante actualidad, que caracteriza el despliegue de lo psicológico. Las estructuras-función psíquicas logradas son las que en cada momento de la actualidad permiten el despliegue de variabilidad y posibilidades de respuesta.

Lo psico-orgánico es sustantividad física y psíquica con *respectividad* que da realidad *actualizante* a la persona por un proceso de desgajamiento que da paso al despliegue y se constituyen formas particulares de realidad, concebidas e integradas con el mundo que presentan una forma de estar abierto a la realidad.

La socorrenia como constitución psico-orgánica

El hombre como versión psico-orgánica primaria inicia su constitución psicológica al llegar al mundo biológicamente necesitado de los demás, como “...versión física, que arranca de estructuras biológicas...” (Ellacuría, 1990, P. 212) el primer estar del hombre en la realidad, en la vida, es realmente necesitado de los demás; “...la vida desde sus primeros pasos, estricta socorrenia, necesidad de acudir a los otros en busca de socorro” (Ellacuría, 1990, P. 211).

La situación de socorrenia y desamparo en la que llega el hombre al mundo, por su condición biológica, da la apertura para que los otros aparezcan “...como realidades estimulantes...” (Ellacuría, 1990, P. 211). Así la versión física se actualiza de la primera relación que establece con los otros que lo rodean y lo configuran, se hace cargo de su realidad a través de su “...apertura sentiente, unitaria y estructuralmente intelectual...” (Ellacuría, 1990, P. 218) y es a través de la inteligencia sentiente que el hombre va aprehendiendo la realidad, haciéndola suya.

El hombre inicia la tarea de su humanización a partir de la intromisión de los otros hombres en su vida “...descubriendo la propia humanidad en la humanidad de los otros...” (Ellacuría, 1990, P. 213) en el *haber* humano, en la materialidad concreta, donde se encuentran todas “...aquellas cosas con las que el hombre hace su vida, con las cuales los demás humanizan su vida...” (Ellacuría, 1990, P. 214), espacio físico y vivencialmente humano, que puede estar o no disponible para el hombre a su llegada y así el mundo público se va interiorizando por acción de los demás “...configurando la propia realidad y determinando el propio modo de ser” (Ellacuría, 1990, P. 215).

Esta intromisión de los otros en la vida del hombre, en su primera versión, es el carácter primario de lo social (Ellacuría, 1998), por el carácter público del *haber* humano al que se ve enfrentado la persona y por el que queda vinculado a la realidad de los demás, conformándose el nexo social.

Para Ellacuría (1998) lo real que se hace presente en lo social es la vinculación entre sí con todo el *haber* humano. Y en este vincularse es donde se hecha andar una manera de proceder socialmente, en cuanto a todo tipo de relaciones: de vecindad, de familia, de trabajo, de comercio, de amistad, de amor, todo aquel proceder de las relaciones sociales. Tal concepción de realidad lleva a no conceptualizar la realidad social como independiente de lo individual o la realidad individual como determinante de la social; no se bastan así mismo como independientes, sino la realidad nace en las formas de establecer los nexos sociales. Estas pautas de interacción, tienen la posibilidad de originarse en cualquiera de los extremos, social o individual.

La explicación del nexo social a través de la *habitud* como “algo intermedio entre el plano de las acciones y el plano de las estructuras...es algo, en virtud de lo cual, las cosas quedan actualizadas en determinado respecto...” (Ellacuría, 1990, P. 230)

A partir de un esquema de estructuras-función-simbolización-práctica, la *habitud* por tanto queda en la función-simbolización de un enfrentamiento con las cosas; como manifestación real de la psique actualizada. La que surge por la naturaleza de las estructuras biológicas que dan la apertura *sentiente* al *haber* humano, tiene carácter de unidad más allá de lo intersubjetivo, aprehender una realidad, reduplican esa realidad, hacer suyo a los demás, es desde esa realidad donde el ser humano se autoposee y por ende se autodefine; es la raíz *sentiente* desde la cual se va a desplegar. Esta caracterización biológica de las estructuras se actualiza al enfrentarse con un haber humano: “lenguaje, usos y costumbres, de instituciones, de relaciones económicas, de cultura, medios de comunicación” (Ellacuría, 1990, P. 232), entre otros elementos sociales.

Hablamos de una primaria *habitud* de alteridad, dado por un proceso físico y real, por el mundo humano, como algo de suyo “los otros irán apareciendo como formalmente suyos...un largo proceso que culminara en la reafirmación del propio yo como absoluto, que no niega sino que co-afirma el carácter absoluto de los otros yos” (Ellacuría, 1990, P. 237). Así el hombre trasciende a sí mismo en busca de lo otro y después en busca de los otros.

El *haber* humano en el cual se va humanizando la primaria versión del hombre y en el que puede quedar constituido su *habitud* “...puede ser un lugar inhóspito, un lugar alienante, la persona empezara así la tarea de personalización en condiciones sumamente adversas...para la determinación de su propio ser...” (Ellacuría, 1990, P. 216), negándose la posibilidad de auto-posesión, quedando constituida la socorrenca como condición psico-orgánica, es decir, la precariedad del haber humano tanto en lo físico como en lo relacional queda aprehendida como realidad individual. El estar en la realidad es una vivencia mediada por las necesidades básicas “...en busca de nutrición y de amparo para protegerse de la intemperie y del desvalimiento...”

(Ellacuría, 1990, P. 210), sin posibilidad de actualización de la versión primaria, en estricta socorrenca.

La socorrenca, por tanto, es la condición psico-orgánica de permanente necesidad, constituida como sustantividad en la unidad de estructuras función-simbolización, que va mediando la relación y la integración con el mundo, determinando la forma de estar en la realidad.

La condición psico-orgánica de socorrenca, se encuentra en respectividad con un haber humano empobrecido, constituido en su habitud, mediado por el enfrentamiento con la vida materializada concreta, mismo que se viene reafirmando por prácticas recurrentes determinadas por la necesidad, que imposibilitan el despliegue de sus estructuras psicológicas, quedando tan solo en la búsqueda de lo otro pero no de los otros.

Camino de la investigación

El objetivo central del artículo es hacer inteligible la *socorrenca*, como condición psico-orgánica que observamos en el trabajo de intervención-transformación en la colonia San Francisco, en el Valle San Quintín, Baja California, México, con jornaleros migrantes de ascendencia prehispánica, en su mayoría de origen mixteco.

La interpretación realizada surge del proceso de acompañamiento llevado a cabo por más de dos años en dicha comunidad, como parte del proyecto de investigación, que tiene como objetivo conocer el impacto que las condiciones de vida de los jornaleros de San Quintín, tienen en la salud física, emocional y social, en consecuencia con ello, en la constitución o desestructuración de lo psicológico como dimensión fundamental de la salud.

Como resultado de un primer momento de acercamiento con la comunidad, a través de la perspectiva de Investigación–Reflexión–Acción (IRA), metodología propuesta por Flores Osorio

(2010). En el artículo caracterizamos la constitución psicológica de socorrenca de los participantes, a partir de las condiciones de materialidad y de explotación laboral en las que se encuentran.

Resultados

Los habitantes de la colonia San Francisco del Valle del San Quintín representan, en su mayoría, por pobladores de Oaxaca, Guerrero y en menor cantidad de Veracruz, Michoacán, Chihuahua y Chiapas, predominantemente de culturas de ascendencia prehispánica, migraron de su lugar de origen por las condiciones de empobrecimiento y en busca de mejores opciones para continuar con sus vidas. Los participantes tienen de vivir en el Valle entre cuatro y treinta dos años, todos sin escolarización o primaria inconclusa y escasamente con algunos años cursados de nivel secundaria.

En su totalidad trabajan como jornaleros en los campos agrícolas en condiciones mininas para el desarrollo de la vida, con un sueldo anual en pesos que varían entre 96 pesos diarios) a 116 pesos diarios “...pago por día, por tarea...ganas por rendimiento” (CR, 2018 y FI, 2018).

Durante los meses de enero a agosto los jornaleros trabajan tiempo completo; en los meses de septiembre a diciembre el trabajo escasea lo que reduce las jornadas de trabajo a medio tiempo, que implica una reducción de sus ingresos “...estamos ganando bien poquito, no alcanza nada, la comida va subiendo...a nosotros no nos suben nada los sueldos... muy apenas alcanza pa comida de los niños...” (TO, 2018). La producción de las empresas nacionales e internacionales de la agroindustria generan grandes cantidades de productos agrícolas de exportación, acumulando un gran capital, a costa de salarios miserables y de condiciones de trabajo infrahumanas, dejan de lado las necesidades fisiológicas, materiales, culturales y espirituales de la persona.

La explotación de los jornaleros es reforzada y legitimada por las políticas y los programas del estado que cierran los ojos ante la insolencia y la inmoralidad de un enriquecimiento escandaloso y un pueblo inmovilizado en condición de socorrancia.

Los jornaleros son contratados por tiempo determinado “... el contrato es por tres o seis meses, cuando termina el contrato te despiden...” (El, 2018, TO, 2018, FI, 2018, LU, 2018, GU, 2018 y CR, 2018) “...vamos cambiando de rancho, se acaba el trabajo y vamos a otro...” (CR, 2018) los jornaleros no tienen derecho a antigüedad y por consiguiente se niega el derecho de pensión a su retiro; durante el periodo de contratación se le proporciona un pase eventual para que sean atendidos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) “...nos dan pase para ir al Seguro Social, pero a veces no te lo valen ...voy al seguro popular pero no tienen muchas medicinas y ni los análisis y tenemos que pagarlo de nuestra bolsa ...nosotros los jornaleros, no tenemos ni voz ni voto para el Seguro Social...” (CR, 2018), la agroindustria se exime de cualquier tipo de prestación y seguridad social para los trabajadores del campo.

Esta situación refleja los principios del modelo económico neoliberal en el cual considera como amenazante todo aquello que priorice la vida “...el salario mínimo, la redistribución de ingresos, cualquier política de empleo, la protección del medio ambiente, los programas sociales y servicio de salud. Son las fuerzas del mal que promueven todo eso...todo respeto por la vida es denunciado como demoniaco” (Hinkelammert, 1998, P. 265).

Sumado a lo anterior se encuentra implicada la naturaleza del trabajo “...el trabajo más pesado es el ejote, porque tengo que andar de rodillas, porque no aguanto la espalda, y la fresa, por andar doblados...” (El, 2018), “...me enferme de la espalda de tanto pisar, por tanto agacharme...” (AU, 2018) las posturas físicas que mínimamente se mantienen durante ocho horas diarias, la carga de cajas y cubetas llenas de producto, provoca el detrimento de la salud física.

El trabajo es rudo y pesado, además de las inclemencias del clima -calor o frío extremo, el aire y la tierra- los trabajadores/as no cuentan con herramientas adecuadas para realizar sus tareas, diseñadas para cuidar el producto pero no a las personas, así mismo, se encuentran expuestos a plaguicidas durante su jornada “...me ha tocado estar trabajando en la pisca y que rocíen con químicos “...aunque ellos dicen que no pasa nada, uno siente náuseas y mareo...” (TO, 2018, OL, 2018, FI, 2018), “...hay ranchos que fumigan durante la jornada...eso irrita la nariz... no nos respetan...” (BI, 2018).

Los jornaleros quedan enfrentados a un *haber* donde el otro que les ofrece un trato deshumanizado “...en muchos campos no hay buenos tratos...me ha tocado que nos traten como si fuera una bestia...córrele, trae tus botes y tienes que hacer botes, andas por el día y que sea rápido...y las mujeres al acoso por parte de los mayordomos...” (El, 2018). La agroindustria, subsumida en la lógica del capitalismo, busca la eficacia para maximizar las ganancias a través de la sobre-explotación, lo que provoca el debilitamiento de los trabajadores y al agotamiento de la tierra.

Enfrentados a un capitalismo cínico, que niega la realidad, la abstrae para la realización de su lógica de mercado, para la aplicación de sus principios sacralizados con la cual ya no afecta a nadie con rostro humano (Hinkelammert, 1998), es decir, el *haber* humano deja de existir desde esta lógica y por tanto los efectos sobre la realidad no son considerados y quedan excluidos de su juicio.

Un ejemplo de la abstracción del capitalismo son las condiciones de la materialidad concreta “...el fraccionador que nos vendió aquí, nos dejó como animales...” (MA, 2018) un haber de precariedad caracterizado por viviendas construidas casi en su mayoría de pedazos de madera, lámina, plásticos, palma y en menor cantidad de material, con pisos de tierra y espacios reducidos,

donde habitan de dos a diez personas. No figuran para recibir servicios de agua, luz, recolección de basura ni transporte público, aludiendo a que las tierras no están regularizadas, sin embargo, si figuran para ser explotados “...estamos viviendo muy mal, batallamos mucho por la luz, el agua, a veces no viene la pipa, otras veces no alcanzan a surtir a todos” (TO, 2018). “...ahora que hizo mucho calor tenemos que tomar agua caliente porque no hay refrigerador...” (MA, 2018).

Las condiciones ambientales son altamente adversas por el clima de la región, la tierra, el uso de letrinas, el manejo inadecuado de la basura y las plagas de pulgas, moscas y garrapatas; condiciones que promueven el desarrollo de enfermedades gastrointestinales, de vías respiratorias, infecciones en los ojos y en la piel, tanto en niños como en adultos.

Los jornaleros se encuentran situados frente a las cosas, frente a un *haber* humano, empobrecido y doliente, un pueblo montado al servicio de la agroindustria, una gran fábrica del capitalismo, no hay condiciones para la vida solo para la producción, las ganancias no se ven reflejadas en mejores condiciones de vida, un *haber* que los mantiene mínimamente en condiciones de sobrevivencia, en condiciones de socorrancia.

La alimentación diaria se centra básicamente en el consumo de frijol, tortilla de maíz, huevo, sopas, lentejas y refrescos; las frutas y verduras son consumidas un par de veces por semana y algún tipo de carne ocasionalmente, es evidente la inseguridad alimentaria en la que se encuentran tanto niños como adultos.

El *haber* de la vida materializada concreta que se les presenta, tan solo les ofrece pobreza y precariedad, como dando continuidad al haber en el que se constituyeron psicológicamente en sus comunidades de origen “...Yo les digo a mis hijos dale gracias a dios, que hay, aunque sea tortilla con sal, pero hay, antes no hay, en mi rancho teníamos que caminar tres horas al pueblo para traer comida...” (CA, 2018) hombres y mujeres que paulatinamente han ido desarrollando

sus estructuras morfológicas pero sin posibilidad de despliegue de sus estructuras psicológicas, quedando constituidos en un hábitud de permanente socorrancia.

El *haber*, no solo se reduce a las condiciones materiales, sino que implica las relaciones estructuradas con esa materialidad en la que viven. El medio familiar va marcando la forma de como enfrentar el mundo. El mundo de la escuela, el mundo del trabajo y el mundo de las relaciones entre los comunitarios.

En su relación con la escuela, lo que se prioriza es terminar la primaria y si se puede la secundaria. La primaria está dentro de su comunidad y la secundaria queda a distancias lejanas, donde les implica caminar a la carretera y tomar transporte. La escuela no es algo que figure como un valor en la constitución psicológica de los padres, posiblemente se encuentre en un discurso que se ha adoptado, como tomado prestado de este contexto. Sin embargo, los migrantes de primera generación, en su mayoría no terminaron ni la primaria, para ellos la escuela no es un valor fundamental dentro de su cultura formativa.

Para jornaleros migrantes de primera generación, lo más relevante como valor formativo a nivel familiar y comunitario es el trabajo, pero no es a través de cualquier trabajo, sino de aquel directamente vinculado con la tierra y la naturaleza, enfocado en la producción agrícola de subsistencia. No obstante, las posibilidades de dar continuidad al trabajo como valor formativo a nivel familiar, se ven agotadas, ahora el trabajo esta mediado por el dinero y por las condiciones de sobreexplotación.

A estas condiciones valórales tomadas a préstamo y sus valores coartados, se les suma la falta de recursos materiales, para que los jóvenes continúen estudiando "...no tenemos luz, mis hijas me dicen ama cómo vamos a estudiar, mi hija la grande, reprobó porque le toco en la tarde y luego sale a las ocho de la noche, ¿dónde va hacer su tarea? llega aquí y ni luz hay, estamos

batallando con los niños que van a la escuela...” (MA, 2018). La inserción social a través de la escuela parece poco posible, quedando solo como posibilidad para los jóvenes, la inserción social a través del trabajo, mediada por las prácticas asumidas como realidad de los padres que se enfrentan a extensas jornadas de trabajo en los campos agrícolas, prácticas de inserción laboral, que son su haber en el contexto de la comunidad, que van constituyendo psicológicamente a las nuevas generaciones.

En la vivencia las condiciones de relación con el otro están determinadas desde su necesidad, mediadas por acciones asistencialistas, ejemplo de ello, son los programas sociales del Gobierno del Estado, quienes ocasionalmente otorgan algún beneficio traducido en alguna despesa, un servicio médico o material de construcción, siempre y cuando cumplan con algunos requisitos burocráticos para ser merecedores de lo que por derecho les corresponde. La iglesia cristiana que les exige hacerse adeptos a su credo para brindar apoyo y construir, como acción máxima de materialidad, una casa de madera de color llamativo, así como despensas y apoyos ocasionales en otros ámbitos de la vida. Sin embargo, este asistencialismo promovido por la iglesia cristiana y el Gobierno del Estado más que un beneficio genera una desestabilización al promover el individualismo, el desmantelamiento de la cultura de origen y la ruptura de la unidad comunitaria.

En el ámbito de lo político, son los sindicatos los que han mediado su *haber* de relaciones, a través de reunir a las personas y recurrir a la despesa para provocar su asistencia. Como acción política también está el ser adepto a algún sindicato o prestar el voto a los partidos políticos. Estas acciones son adoptadas por los mismos integrantes de la comunidad que buscan relacionarse desde el poder a través de pertenecer al comité de la colonia “...muchísima discriminación más con el presidente de la colonia...baja recursos, como despesa y no nos avisa, solo a las personas que él

quiere y todos necesitamos...todas comemos...ya estoy vieja y también uno necesita...” (TO, 2018).

Se reproducen acciones mediadas por actos de relación de poder donde han entendido que eso les da prestigio, han aprendido a buscar las maneras de sacar provechos tan pobres, pero que son ventajas para ellos, como dar despensas a sus familiares y conocidos o pedir cooperaciones económicas y realizar manejos inadecuados.

Las condiciones de pobreza, los deja sin posibilidad de ver las necesidades de los otros “...pensamos nada más para nosotros, nada más pensamos que todo para mí, todo para mí, es la mentalidad de muchas, que nada más quieren para ellas... no vemos a los demás que si necesitan...” (EL, 2018). Ellos, excluidos de todos los beneficios sociales, son vistos como débiles, privados e incapaces para cambiar su vida, sin posibilidad de auto-posesión, es decir, sin independencia ni control, enfrentados a la necesidad como indigentes, van reforzando su constitución psicológica de socorrenca a través de las acciones de la iglesia, los activistas, sindicatos y las acciones del Estado con sus políticas y programas de acción social, a través de un acercamiento esporádico de carácter asistencialista en beneficio de intereses particulares, pero sin un compromiso ético político en favor de la vida.

Un *haber* viciado con actos que en vez de llevarlos a una transformación de sus condiciones de vida, los arrastran a la dependencia de ayuda, a permanecer en condición de socorrenca.

Las condiciones materiales, ambientales y la explotación laboral evidencian que el ámbito de lo humano no está disponible de manera justa para todos, el sistema económico imperante, no se rige por un carácter positivo, restringe las posibilidades de una humanización digna. La biografía de los jornaleros de San Quintín da cuenta que desde que llegaron al mundo les ha tocado vivir un mundo deshumanizante, en las dimensiones físicas, psicológicas y culturales.

El *haber* tanto en su materialidad como en lo vivencial, es un haber sin posibilidad de futuro, "... a veces si me siento en el sillón o me recuesto en mi cama, que voy hacer esto, que voy hace lo otro y así, pero haz de cuenta que todo queda en lo pensado, queda ese proyecto ahí, porque de donde voy a sacar dinero, por ejemplo para construir (El, 2018), sin posibilidad de proyectar su vida de fututo o simplemente ni siquiera se contempla el tener un proyecto "...pues la verdad no...si he pensado algo...que quiero algo mejor para mis hijos, para mí, pero no sé cómo que..." (OL, 2018).

El mundo físico, el haber humano tanto público como vivencial desde su inicio a estado "...en conflicto de posesión y de pertenecía con la propia mismidad" (Ellacuría, 1990, 236) quedando constituido psicológicamente un *habitud* de alteridad primario, es decir, sin posibilidad de despliegue, alcanzando solo el establecimiento de relaciones sociales de dependencia con el otro, mediadas por la necesidad, sin la posibilidad de establecer un dialogo entre la mismidad y la alteridad.

Conclusiones

Los participantes de la comunidad de San Francisco del valle de San Quintín son tan solo un ejemplo de los miles de jornaleros y campesinos subsumidos en la gran empresa del capitalismo neoliberal, representada por la agroindustria, que se mueve por políticas laborales legitimadas por el gobierno, en las que, hombres y mujeres trabajan al margen de la seguridad laboral y en procesos de sobre-explotación.

Hombres y mujeres que desde su origen quedaron enfrentados a un *haber* deshumanizante y en condiciones extremas de adversidad por pertenecer a culturas de origen prehispánico,

históricamente castigadas por la exclusión, la discriminación y el desprecio de las culturas dominantes. Quedando sin posibilidad de despliegue de sus estructuras psico-orgánicas, actualizadas en una versión primaria de permanente necesidad y socorrancia. Imposibilitándolos de tener una vida plena, manteniendo una condición humana en sus niveles más bajos de dependencia y de apoyo asistencialista para su sobrevivencia; una vida robada por la insolencia de un enriquecimiento inmoral.

Referencias

Ellacuría, I. (1990). Filosofía de la realidad histórica. San Salvador, El Salvador. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

Flores Osorio, J. M. (2014). Psicología y ética comunitaria. Flores, J. M. (Coord.) Repensar la psicología y lo comunitario en América Latina. CUT y CLIIAP: México. Pp. 69-86.

Hinkelammert, F. J. (1998). El grito del sujeto. Del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización.

<https://www.google.com/search?q=Hikejalmmmer+El+grito+del+sujeto&oq=Hikejalmmmer+El+grito+del+sujeto&aqs=chrome..69i57.6369j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>.